



UHARTE ARAKILGO UDALA
AYUNTAMIENTO DE UHARTE ARAKIL

1. ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

“Asunto: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS DE UHARTE ARAKIL 2026

ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: Ayuntamiento de Uharte Arakil

PROCEDIMIENTO: Procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

ORGANO DE CONTRATACIÓN: Alcaldía del Ayuntamiento de Uharte Arakil.

UNIDAD GESTORA: Alcaldía asistida por la secretaria.

PRECIO BASE DE LICITACIÓN: 47.138,56€€ (IVA excluido) y 57.037,66€ (IVA incluido).

En Uharte-Arakil, a 13 de mayo de 2026.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Uharte-Arakil, siendo las nueve y cuarto de la mañana, se constituye la Mesa de Contratación integrada por las siguientes personas:

Presidente:

Jose Domingo Huarte Baleztena, Alcalde del Ayuntamiento de Uharte Arakil.

Vocales:

- Manuel Tejada, Ingeniero Técnico Forestal, redactor del proyecto y dirección de obra.
- Eneko Martiarena Betelu, Concejal del Ayuntamiento de Uharte Arakil.

Secretaria: Ione Miren Lazkoz Maiza, Secretaria del Ayuntamiento de Uharte Arakil.

Constituida la Mesa de Contratación de acuerdo con el contenido de la Cláusula 12 del Pliego de Condiciones Reguladoras Económico-Administrativas Particulares que rigen presente contratación se procede a la calificación previa de los documentos presentado en tiempo y forma.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la apertura del SOBRE A (Documentación Administrativa), y al análisis de la documentación del mismo.

Entidades/empresas/ que han presentado oferta dentro del plazo:

1.- Construcciones Dorrenea , SL.

CIF B71365035

Bº Urritzokieta , 29

CP 31760 Etxalar



UHARTE ARAKILGO UDALA
AYUNTAMIENTO DE UHARTE ARAKIL
construcciones@dorrenea.es

2.- SANTIAGO BELARRA TELLECHEA

DNI/NIF.....44623301N

Uxarrea auzoa 18, Olabidea Txikia

31750 Donamaria

santibelarra@gmail.com

3.- EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES BARTOLO, S.L.

C.I.F B31932585

Calle San Esteban, Aurrekoetxea

CP 31891 Azkarate-Navarra

b.azkarate@hotmail.com

Admisión de las Ofertas:

La Mesa analiza si las ofertas presentadas cumplen o no los requisitos exigidos para la admisión a la presente licitación, concluyéndose que las cuatro empresas licitadoras sí cumplen con lo requerido, por lo que se ACUERDA admitirlas al presente concurso.

Apertura del Sobre 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas).

A continuación, a las nueve y cincuenta minutos, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas), de las tres ofertas presentadas. Documentación que es descargada y remitida a los técnicos que son miembros de la Mesa de Contratación para su estudio y valoración en acto interno.

No obstante, lo anterior, se detecta que SANTIAGO BELARRA TELLECHEA, con DNI 44623301N, ha incluido en el Sobre B “Documentación relativa a criterios NO cuantificables mediante fórmulas”, documentación relativa al Sobre C, “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”. En la base 9.2 del Pliego se determina que no se podrá incluir en este sobre referencia alguna de la oferta económica o criterios cuantificables mediante fórmulas, en consecuencia SANTIAGO BELARRA TELLECHEA queda excluido de la licitación, por haber incluido en el Sobre B documentación relativa a la oferta económica que no es valorable en este apartado.

Seguidamente el Sr. Presidente da por terminada la reunión y para constancia de lo tratado se redacta por parte de la Secretaria la presente Acta la cual es firmada a continuación por el Sr. Presidente y Vocales.

Presidente.

Vocal: Manuel Tejada,



UHARTE ARAKILGO UDALA
AYUNTAMIENTO DE UHARTE ARAKIL

Vocal: Eneko Martiarena Betelu

Secretaria.